

PRESUPUESTO 2023

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	3
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	3
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	4
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	4

Anexos

N°1 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias del Departamento de Tecnología de Información, según oficio BANHVI-DTI-OF-0010-2023, del 01 de febrero de 2023.

N°2 – Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social

N°3 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

N°4 – Oficio de aprobación de la Gerencia General

PRESENTACIÓN

Presentación

La Modificación Presupuestaria N°2, tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2023, aprobado por la Contraloría General de la República, mediante oficio DFOE-CIU-0675 del 19 de diciembre de 2022, ajustes necesarios para dar contenido a compromisos de carácter normativo o de continuidad de negocio, principalmente:

- **Servicios**

- Aumento de partida para el traslado de recursos al Proyecto Optimus para ser utilizados en mejoras en Herramienta de Expediente Electrónico de Proyectos para integraciones con OPTIMUS, la cual está asociada a la meta de integración entre SAP y el Expediente de Proyectos de Construcción.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el ***“Reglamento para el trámite de Presupuesto Inicial y sus Variaciones Presupuestarias en el Banco Hipotecario de La Vivienda” vigente***, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Gerencia General de la Institución.

Los ajustes presupuestarios se realizan con base en la solicitud del Departamento de Tecnología de Información.

Los recursos para dar contenido presupuestario a los ajustes se tomarán de la disminución de la partida de Servicios, partida incorporada en el Presupuesto Ordinario 2023.

A continuación, se presenta en detalle la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificación están respaldada por la información incluida en los anexos.

JUSTIFICACIÓN

Aplicación
Disminuir Egresos
-en colones-

Programa III
Apoyo

Departamento Tecnología de Información

3010-1	Servicios	
3010-1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	
3010-1.04.05	Servicios informáticos	28,080,000.00

Se solicita la disminución de la partida para trasladar los fondos del ítem del Plan Táctico del Departamento de Tecnología de Información 2023, 3.1.1.d DT (1) Mejoras en herramienta de Expediente Electrónico de Proyectos para integraciones con OPTIMUS, a la unidad ejecutora del proyecto OPTIMUS. El traslado de fondos se realizará a la misma partida 1.04.05 Servicios Informáticos de la Unidad Ejecutora Proyecto OPTIMUS. Ver anexo 1

Total de Partida a Disminuir Programa III	28,080,000.00
--	----------------------

Aplicación
Aumento Egresos
-en colones-

Programa I
Estrategia

Proyecto OPTIMUS

1050-1	Servicios	
1050-1.04	Servicios de gestión y apoyo	
1050-1.04.05	Servicios informáticos	28,080,000.00

Se aumentar la partida presupuestaria ya que se requiere realizar el traslado de recursos debido a que de acuerdo a la formulación y aprobación por parte de la Junta Directiva del PEI 2023-2026, se determinó que dichos fondos deben quedar en la Unidad Ejecutora del proyecto OPTIMUS, por lo tanto, y según los Objetivos y Metas Asociados al POI, se trasladan los recursos del ítem del Plan Táctico de TI 2023, 3.1.1.d DT (1) Mejoras en herramienta de Expediente Electrónico de Proyectos para integraciones con OPTIMUS. Ver anexo 1

Total de Partidas a Aumentar Programa I	28,080,000.00
--	----------------------

**DETALLE DE LA
MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA**

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2-2023
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
1	SERVICIOS	28,080,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	28,080,000.00
1.04.05	Servicios informáticos	28,080,000.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	28,080,000.00

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2-2023
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL
1	SERVICIOS	28,080,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	28,080,000.00
1.04.05	Servicios informáticos	28,080,000.00
	AUMENTO TOTAL	28,080,000.00

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2-2023
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA III - APOYO 3000
1	SERVICIOS	28,080,000.00	0.00	28,080,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	28,080,000.00	0.00	28,080,000.00
1.04.05	Servicios informáticos	28,080,000.00	0.00	28,080,000.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	28,080,000.00	0.00	28,080,000.00

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2-2023
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA III - APOYO 3000
1	SERVICIOS	28,080,000.00	28,080,000.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	28,080,000.00	28,080,000.00	0.00
1.04.05	Servicios informáticos	28,080,000.00	28,080,000.00	0.00
	AUMENTO TOTAL	28,080,000.00	28,080,000.00	0.00

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE